

CUBANET

15
octubre
2019

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



05

*EDITORIAL: Cuba
y la continuidad
de la dictadura*



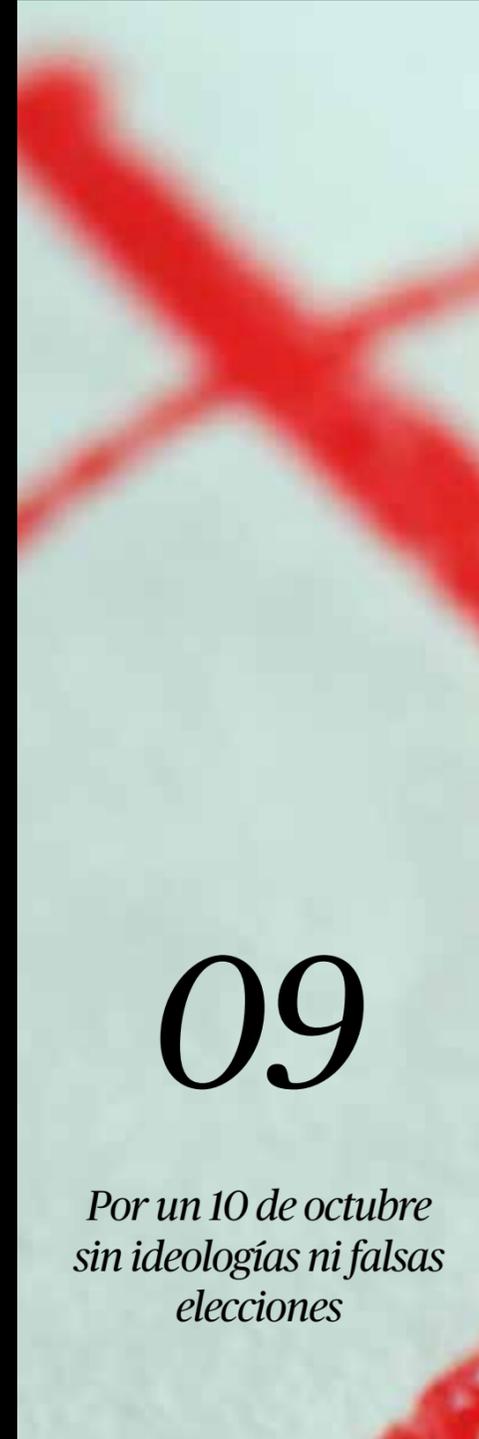
07

*Crónica de una
presidencia anunciada*



08

*“Elecciones” en Cuba,
una jugada cantada*



09

*Por un 10 de octubre
sin ideologías ni falsas
elecciones*



10

*“Aquí no hay elecciones,
llevamos 60 años de
dictadura”*

ÍNDICE



11

*Crisis estructural
y “elecciones”:
el designado no
la tendrá fácil*



12

*Fondos FAR, pormenores
de una escalada*



13

*Rusia se hace fuerte
en Cuba*



14

*¡Que se vaya Gente
de Zona a otra parte!*



15

*“Si quieres sobrevivir,
deja de meterte con el
gobierno”*

ÍNDICE

16

Roberto Quiñones desde prisión: no existe ningún barrote que pueda contra mi alma

17

¿Cómo podemos los cubanos demandar al Estado?

18

Seis meses después, ¿qué es de los dos médicos cubanos secuestrados en Kenia?

18

Cuba y el socialismo sin economía

19

Declaración de medios independientes cubanos



EDITORIAL: Cuba y la continuidad de la dictadura

El régimen ha ajustado las amarras para que el país se hunda en un abismo de miseria, maquillado de epopeya revolucionaria y aprobado por unanimidad

MIAMI, Estados Unidos. - En fecha tan significativa como el 10 de octubre, a 151 años del inicio de las Guerras por la Independencia del colonialismo español, una nueva farsa electoral ha acontecido en Cuba, encabezada por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). Sin la menor oposición, como ha sido habitual durante sesenta años, fueron confirmados los principales cargos políticos de un país que ha tocado fondo bajo el oportunismo, la ceguera y el inmovilismo de sus dirigentes.

Todo se mantiene igual dentro de un sistema obsoleto y contradictorio, que habla de votar por “candidatos”, en plural, cuando en realidad solo existe un aspirante a ocupar cada puesto que influye directamente en el futuro de la nación. No hubo sorpresas, ni variaciones en el discurso. Según el mandatario designado por segunda vez, Miguel Díaz-Canel, la culpa sigue siendo del “imperialismo”; la “coyuntura” ha sido superada al menos en su momento más crítico; y todo el pueblo ha mostrado su absoluto respaldo a las acciones dictadas por un gobierno no electo, que presume de popular.

El régimen ha hablado de garantías y transparencia, presentando la nueva Carta Magna aprobada el pasado 10 de abril como un asidero legal que protege los derechos de cada ciudadano cubano; excepto de aquellos que disienten.

Esa verdad no escrita se mantuvo fuera del despliegue demagógico, y mientras se han repetido las palabras “pueblo”, “derechos” y “democracia”, el incremento de la represión contra el periodismo y la sociedad civil independientes en Cuba ha seguido cobrando víctimas al margen de la citada Constitución, que reconoce en el artículo 54 “la libertad de pensamiento, conciencia y

EL RÉGIMEN HA HABLADO DE GARANTÍAS Y TRANSPARENCIA, PRESENTANDO LA NUEVA CARTA MAGNA APROBADA EL PASADO 10 DE ABRIL COMO UN ASIDERO LEGAL QUE PROTEGE LOS DERECHOS DE CADA CIUDADANO CUBANO; EXCEPTO DE AQUELLOS QUE DISIENTEN.

expresión”.

El abogado y periodista de CubaNet, Roberto de Jesús Quiñones Haces, ha sido condenado a un año de cárcel; sentencia arbitraria que le fuera impuesta tras un juicio amañado y violatorio de sus derechos civiles. Por denunciar las condiciones de insalubridad y mala alimentación que sufren los reos, hoy se halla a merced de un “consejo disciplinario” que podría castigarlo de la manera que estime conveniente, no habiendo leyes que regulen estas prácticas propias de verdugos al servicio de dictaduras.

Cuba acata la inútil continuidad de su modelo unipartidista en la misma fecha en que Carlos Manuel de Céspedes decidió, allá por 1868, arriesgarlo todo para modificar el sino de la nación. Así destruye un régimen totalitario el significado de aquel estallido patriótico, que hoy comparan con una representación electoral rayana en la locura.

En Cuba sigue imperando una dictadura que juega con la voluntad popular a la vez que se autoproclama gobierno democrático. El régimen no ha hecho más que ajustar las amarras para que el país entero se hunda en un abismo de miseria total, maquillado de epopeya revolucionaria y aprobado por unanimidad.

CubaNet

Crónica de una presidencia anunciada

En Cuba todos lo sabían, y los generales lo sabían primero que todos: Miguel Díaz-Canel sería seleccionado presidente el 10 de octubre.



LAS TUNAS, Cuba. - Con caras de generales en duelo, inescrutables, metidos en sí mismos, cuatro generales de cuerpo de Ejército permanecían en sus curules en la Asamblea Nacional este jueves. Escuchaban el discurso, previamente preparado, que Díaz-Canel leía recién electo presidente como candidato único; y viéndolos escuchar la lectura presidencial, parecía como si los generales Cintras, López, Espinosa y Quinta apreciaran una situación operativa de resultados impredecibles, lo que es mucho decir en tan viejos soldados, para quienes los imprevistos ya son escasos.

Guerrilleros devenidos estrategas, graduados en Frunze, los generales habían dirigido agrupaciones de tropas expedicionarias en África, firmado acuerdos de paz en Nueva York, regentado cadenas de tiendas recaudadoras de divisas por todo el país, acaudillado la mayor red hotelera del Caribe y mandado contingentes de carpinteros

por toda Cuba, construyendo bohíos con tablas de palmeras para gentes desguazadas por los ciclones.

En Cuba todos lo sabían, y los generales lo sabían primero que todos: Miguel Díaz-Canel sería seleccionado presidente el 10 de octubre. Así lo había anunciado seis meses atrás el general de Ejército Raúl Modesto Castro Ruz en el discurso proclamador de la Constitución el pasado 10 de abril:

“Compañero Miguel Díaz-Canel, presidente de la República de Cuba, ahora es presidente del Consejo de Estado y de Gobierno de la República de Cuba”, había anticipado el viejo general, primer secretario del Partido Comunista, “fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado”, según el artículo 5 de la Constitución.

Para remachar el edicto del general de Ejército, el propio Díaz-Canel se había autoproclamado presidente, considerándose “par” del presidente Putin, y adelantándose a la “elección presidencial” de este jueves 10 de octubre, cuando el viernes de la semana pasada la prensa oficial reportó:

“Díaz-Canel informó que viajará a Rusia a fine del mes en curso y extendió una invitación a su par Vladimir Putin a visitar Cuba”.

Huelga decir que el discurso de toma de posesión del presidente estuvo muy bien guarnecido con temas de defensa. Y no podía ser de otra manera: cuando el vicepresidente Machado Ventura “cedió” la vicepresidencia a Díaz-Canel, el general Raúl Castro dijo del ahora presidente: es un “sobreviviente”.

Ahora, el “presidente” hubiera podido ser uno de los tantos elegidos por el Máximo Líder que no sobrevivieron. A saber: Luis Orlando Domínguez, Carlos Lage, Roberto Robaina, Felipe Pérez Roque, Carlos Valenciaga. Llevado por el general de Ejército Raúl Castro junto a sus generales, por ser el que “mejor interpreta el pensamiento del Comandante en Jefe (Fidel Castro)”, decía el general. ¿Ya lo olvidaron?

No lo creo. Y como esos asuntos no se olvidan, concluido el discurso de toma de posesión de Díaz-Canel, el general de Ejército Raúl Castro se levantó de su curul y fue hasta donde sus generales de cuerpo de Ejército Leopoldo Cintras Frías, Álvaro López Miera, Ramón Espinosa Martín y Joaquín Quinta Solá; conferenciaba con ellos cuando hasta ellos llegó Díaz-Canel. Y animadamente los vimos charlar.

A MÁS DE CIENTOS AÑOS DE HABERNOS LIBRADOS DEL COLONIALISMO ESPAÑOL... ¿HASTA CUÁNDO TANTOS CUBANOS PERMANECERÁN ESCLAVOS DEL ABSOLUTISMO MONÁRQUICO? ¿HASTA CUÁNDO ACHACARAN LOS MALES PRESENTES A LOS ERRORES DEL PASADO?

Ahora, según el artículo 128 i) de la Constitución de la República, en su condición de presidente, Miguel Díaz-Canel desempeña la “Jefatura Suprema” de las instituciones armadas y determina su organización general. ¿Habrían de tal suprema jefatura los generales y el presidente?

Mientras Raúl Castro viva, pocas dudas caben de quién posee mando real sobre los generales. Pero cuando Raúl Castro muera... ¿Quién tendrá mando real, entiéndase constitucional de hecho y de derecho sobre las tropas, el presidente o los generales?

Este 10 de octubre ha sido otro día triste, como otros tantos días negros en la Historia de Cuba; a la memoria me llega la destitución de Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente que tuviera la República en Armas, el tumulto de Lagunas de Varona, el Pacto del Zanjón, la Enmienda Platt, las dictaduras de Gerardo Machado, de Fulgencio Batista, los robos del erario público y los asesinatos políticos, la dictadura del castrismo a cuenta de la dictadura del proletariado, que es, la dictadura más larga padecida por los cubanos, y me pregunto:

A más de cien años de habernos librados del colonialismo español... ¿Hasta cuándo tantos cubanos permanecerán esclavos del absolutismo monárquico? ¿Hasta cuándo achacaran los males presentes a los errores del pasado?

Pretender hacernos creer que este jueves 10 de octubre en Cuba hubo elecciones parlamentarias y presidenciales es una falta de respeto al honor, al decoro, a la dignidad, no sólo de quienes dicen “elegir”, sino también de los “elegidos”, valga decir, faltarse así mismo, que es el peor de todos los ultrajes.

Alberto Méndez Castelló



“Elecciones” en Cuba, una jugada cantada

Un pueblo que desconoce el valor de ejercer todos sus derechos, no puede comprender la necesidad de defender cada uno sin ceder un milímetro

LA HABANA, Cuba. - Ayer en la noche, concluida la retransmisión por el noticiero estelar de la “jornada electoral” celebrada en la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), mi vecino Joaquín (la persona menos política que conozco) salió a comprar pan y al verme, apuntando un dedo hacia su televisor, preguntó a media voz: ¿y eso qué coño fue?

Joaquín se negaba a creer que semejante teatrillo se hubiera preparado para dejar a la misma gente en sus respectivos cargos. De que Miguel Díaz-Canel sería reelegido, no le quedaba ninguna duda; pero que Esteban Lazo se mantuviera como presidente de la ANPP, le pareció una burla al pueblo cubano. “Por lo menos que pongan a alguien que sepa leer”, me comentó insultado, y no era para menos.

Lo sucedido ayer es la prueba definitiva de que Cuba no tiene arreglo y a la cúpula verde olivo ni siquiera le interesa acomodar un poco sus intereses de acuerdo al pensamiento lógico y la opinión pública. Como mismo hablan de renovación y continuidad, dejan el poder en manos de individuos que superan los setenta años. Manejan un discurso tan fosilizado, que es imposible conectarlos con las nuevas generaciones, resistentes al trabajo político-ideológico que Díaz-Canel busca intensificar.

Esteban Lazo no puede ser un símbolo para los más jóvenes. Elegido otra vez por mayoría absoluta, hundido en su asiento mientras trataba de pronunciar lo poco que le tocó decir, parecía un analfabeto aprendiendo a leer. Es el derrumbe personificado de un sistema enfermo; al igual que Machado Ventura y Ramiro Valdés, que ya no pueden evitar dar cabezazos en sus respectivos sillones.

El parlamento cubano niega la cruda realidad popular, o la tergiversa con el fin de justificar su gestión infructuosa; mientras el pueblo, con cada timonazo del régimen para mantenerse a flote, experimenta la sensación de un hormiguero aplastado por una lápida. Esteban

Lazo representa, ni más ni menos, la garantía de que la Asamblea Nacional no usará su poder supremo para cuestionar al Partido Comunista de Cuba; y de que cada decisión tomada por los jefes será aplaudida y secundada a mano alzada, sin abstenciones.

Así transcurrirán otros cuatro años, mínimo. Un augurio deprimente, pero mucho peor es constatar que si ahora mismo se permitiera a personas ideológicamente contrarias al régimen ocupar las seis plazas vacantes que existen en la Asamblea, no habría a quien postular, porque la oposición política cubana es un cascarón vacío.

La única desgracia mayor que esta certeza de no avanzar, es no tener claro hacia dónde. Un pueblo que desconoce el valor de ejercer todos sus derechos, no puede comprender la necesidad de defender cada uno sin ceder un milímetro, porque en la menor concesión se juega su libertad, y con ella un proyecto de nación plural, surgido de los diferentes grupos que conforman la sociedad.

Venezuela es un amargo ejemplo de cuánto cuesta recuperar la democracia una vez perdida; y si siguen luchando con esa fiereza digna de titulares es porque conservan intacto el recuerdo del Estado de Derecho que disfrutaban hace veinte años. Cuba no tiene siquiera esa remembranza. La mayor parte de los ciudadanos nacieron bajo la dictadura y aceptan como un hecho natural la violación, limitación o exclusión de sus derechos.

Las votaciones unánimes no generan protestas civiles porque así han sido siempre. De hecho, muy pocos siguieron en vivo la Sesión Extraordinaria de ayer, o se han interesado por conocer y discutir los resultados. Era una jugada cantada, con algún sobresalto para los ingenuos que esperaban, como mi vecino Joaquín, ver al menos una cara nueva saltar al ruedo político; pero terminaron exclamando asombrados: ¿y eso qué coño fue?

Javier Prada

Por un 10 de octubre sin ideologías ni falsas elecciones

En 1868 Cuba no era aquella colonia que pintan los libros de historia escritos antes y después de 1959; todo lo contrario, la isla era la provincia más rica y más desarrollada de España

PARÍS, Francia- Hace 151 años Carlos Manuel de Céspedes y otros españoles de Cuba -ayudados por exmilitares dominicanos, traidores a España-, aprovechando la inestabilidad política en Madrid, iniciaron una guerra civil cuyas consecuencias todavía duran en Cuba.

Desde entonces la historiografía insular, financiada con dinero extranjero, se ha empeñado en fabricar una mitología, descontextualizando sus causas, así como la calaña moral de sus iniciadores; el primero de los cuales era un abogado arruinado, lleno de deudas, con las ínfulas de grandeza que lo llevaron al despeñadero de San Lorenzo, traicionado por sus propios compañeros. No olvidemos que éstos nunca le perdonaron sus aires de gran señor, ni el haber tomado las armas antes de la fecha prevista, para apropiarse de la dirección de la revuelta organizada por los camagüeyanos.

En 1868 Cuba no era aquella colonia que pintan los libros de historia escritos antes y después de 1959; todo lo contrario, la isla era la provincia más rica y más desarrollada de España, contaba con una tupida red de ferrocarriles, transporte marítimo desde y hacia todas partes del mundo, sin olvidar la eficiencia de su red de telégrafos y su conexión por cable submarino con Cayo Hueso.

Si desde el punto de vista social, la esclavitud seguía siendo la base de la economía, está de sobra ya probado que Céspedes y sus acólitos no se levantaron para redimir a los trabajadores de las plantaciones. Todo lo contrario.

Además, a mediados del siglo XIX ya todo el mundo sabía que la revolución industrial terminaría con la esclavitud. De hecho, las reformas que acabarían con el sistema ya se estaban diseñando en Madrid. Lo que sí no puede cuestionarse es que los esclavos en Cuba

estaban más protegidos que en otras manufacturas de su entorno, y que este sistema nunca impidió la existencia de una clase social negra libre y próspera en la isla. Un grupo que, dicho sea de paso, fue prácticamente exterminado por la República mambisa en 1912.

Los españoles de Cuba, animados por las ideas revolucionarias de 1789, y la masonería; financiada por Inglaterra, pero amparada y armada por Estados Unidos en su territorio, concibieron un proyecto independentista que nunca encontró el arraigo popular que le presta la leyenda nacional. De hecho, durante el período siempre hubo más isleños luchando por España al contrario.

A pesar de que las razones expuestas con anterioridad están perfectamente documentadas, es imposible encontrar a algún intelectual dentro o fuera de Cuba que se atreva a cuestionarlas. Contrariamente a lo que ocurre con las leyendas nacionales de otros países hispanoamericanos, ya enraizadas, la nuestra carece de una épica creíble. En todo caso, la misma ha resultado ineficaz a la hora de protegernos de nuestros propios demonios. Hoy, como en 1868, los cubanos siguen buscando en otra parte las soluciones a sus problemas trascendentales, sin hablar ya de los coyunturales, para retomar una cierta palabreja a la moda.

No se trata de dar marcha atrás al reloj de la historia, a fin de cuentas, Madrid, como ocurre ahora mismo en Cataluña, siempre ha dado la razón a los grupos de poder económico, sin creerse de verdad el cuento de que la soberanía de la Nación de todos recae en el pueblo. La ceguera de las élites intelectuales obnubiladas por la Leyenda Negra -que han aceptado sin rechistar el relato histórico servido por franceses, ingleses y protestantes- tiene una responsabilidad en el desastre. Al final, ellas serán las responsables de la desarticulación de lo que queda de España en la actualidad.

Esta mañana, Federico Jiménez Losantos afirmaba en su editorial radiofónico desde Madrid que lo único que no se había aplicado en Cataluña era “la represión de los golpistas”. Le recuerdo al admirado intelectual español que, en

1868, en la antigua provincia de Cuba, los independentistas eran una minoría que tampoco nadie se tomaba en serio. La exagerada represión ordenada desde La Habana los hizo más fuertes y contribuyó a cuajar una rebelión durante una década; la misma que, 30 años después, con la ayuda “desinteresada” de Estados Unidos, terminó con el poder de España en América, separando a varios millones de españoles de sus raíces y de su nacionalidad hasta el día de hoy.

Volver con España

Si lo quisieran sus élites, España sí podría recuperar a Cuba en el marco de un acuerdo global entre Europa y Estados Unidos, quienes, lejos de las rencillas habituales, seguirán siendo aliados estratégicos a mediano y largo plazo. Cuba, considerada como un territorio ultra periférico de la Comunidad Europea en el Caribe, no tendría que renunciar ni a su identidad hispánica, ni a los “logros” sociales que el castrismo ha defendido a lo largo de todos estos años.

Las modalidades de esta reunificación de razón y los caminos para conseguirla están por discutirse, pero no serían difíciles de concebir dentro de una negociación civilizada, donde todas las partes encontrarían solución a sus problemas más urgentes.

El de los cubanos, salir de la pobreza y de la dictadura, sin pasar por un probable estallido popular y una nueva intervención de Estados Unidos.

Con la vuelta de Cuba, aunque sea dentro del marco europeo, España podría convertirse en una nación más influyente dentro del continente.

Por otra parte, las tensiones nacionalistas dejarían de tener sentido en ese nuevo contexto, mientras que las exportaciones excedentarias españolas podrían tener un mercado seguro en el Caribe.

En cualquier caso, la reunificación de la isla sería buena para la economía española a largo plazo y más adelante, con los líderes adecuados, podría convertirse en la primera etapa para la construcción de la Hispanidad.

Fernando Núñez

“
El de los cubanos, salir de la pobreza y de la dictadura, sin pasar por un probable estallido popular y una nueva intervención de Estados Unidos.
”



“Aquí no hay elecciones, llevamos 60 años de dictadura”

Preguntamos a los cubanos de a pie qué opinan de las “elecciones” anunciadas por el régimen castrista para este 10 de octubre

LA HABANA, Cuba. - Este 10 de octubre el régimen realizará una “elección” en la Asamblea Nacional del Poder Popular para designar un nuevo gobierno. ¿Saben los cubanos en la isla cuál es el objetivo de estas “elecciones”?

Con esta interrogante, CubaNet recorrió las calles de La Habana en busca de testimonios al respecto.

Dizayis García, una joven estudiante, asegura que desconoce cuál es el objetivo principal de las votaciones del próximo 10 de octubre, pero asegura, que en el país deberían cambiar muchas cosas.

“Hace falta que cambie todo, con el apoyo de todo el pueblo puede que cambien. Todo lo que está mal debe cambiar, que haya comida en las tiendas, que no hay comida, que arreglen las calles y que en los hospitales haya camas”, aseguró la joven.

Jorge Rafael Quiñones Cedeño, otro joven estudiante, después de permanecer callado unos segundos, aseguró no tener ningún conocimiento al respecto.

“Yo qué sé”, contestó asombrado.

Roxana Cérqueda, por su parte, dijo desconocer también el objetivo de las

“Eso preguntarlo es por gusto porque eso es quítate tú y pon otro, aquí no hay elecciones, no hay nada. Si llevamos 60 años de dictadura, ¿qué gobierno va a cambiar nada aquí? Ya con eso te lo digo todo”, acotó.

mencionadas elecciones y aseguro además que duda que esto pueda producir un cambio en la isla.

“Yo no sé nada, no sé decirte nada. Dudo que haya un cambio”, reafirmó.

Entretanto, Osniel Rey, a pesar de que dijo desconocer sobre el tema, precisó que el gobierno debería enfocarse más en los problemas que afectan la isla.

“No sé cuál es el objetivo de estas elecciones, no tengo idea, pero si nos enfocamos bien en los problemas que tenemos, y nos metemos un poquitico más adentro, puede que avancemos”, detalló.

Asimismo, Isbel Cepero Pozo asegura que en Cuba nadie sabe nada sobre las elecciones, atendiendo según él, a que en la isla no existen elecciones libres.

“Eso preguntarlo es por gusto porque eso es quítate tú y pon otro, aquí no hay elecciones, no hay nada. Si llevamos 60 años de dictadura, ¿qué gobierno va a cambiar nada aquí? Ya con eso te lo digo todo”, acotó.

William Vargas Ramírez, en tanto, dice que para él todo es una farsa y un montaje.

“Aquí no hay elecciones ningunas, eso está elegido ya, no hay democracia, aquí en Cuba la democracia se perdió hace años. Los presidentes los ponen ellos, no el pueblo que somos los que estamos jамando (comiendo) tremenda sogա aquí en Cuba (pasando trabajo), que la cosa está que arde”, denunció.

Enrique Díaz y Vladimir Turró



Crisis estructural y “elecciones”: el designado no la tendrá fácil

*El presidente no heredará el poder,
pero sí tendrá que atreverse a mover
las cosas o aceptar el papel de cómplice
y cabeza de turco de la dictadura*

LA HABANA, Cuba. - Resta apenas un día antes que los 600 diputados que conforman la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) “elijan” a quienes serán el presidente y el vicepresidente del país por los próximos cinco años, reelegibles para un segundo mandato, según reza la nueva Ley electoral (Ley No. 37), aprobada en julio último en Sesión ordinaria del Parlamento. Sin embargo, tanto los millones de cubanos que forman parte del pueblo, dizque el soberano, como los propios diputados que marcarán obedientemente las casillas correspondientes a cada cargo y “aspirante” previamente seleccionado por el verdadero poder, aún ignoran quiénes son los candidatos para dirigir, al menos de palabra, los siempre precarios rumbos de la nación.

Justo es decir que tampoco el tema interesa a casi nadie. La opinión más generalizada entre los cubanos en Cuba es que poco importa quién detente el título de presidente cuando se conoce que los que mandan verdaderamente en el país son los miembros sobrevivientes de la (de)generación histórica y sus más cercanos herederos y colaboradores, responsables directos de todo el desastre generado a lo largo de 60 años. Cualesquiera sean los designados para tales responsabilidades serán títeres sin poder real y sin coraje suficiente para acometer los cambios imprescindibles, empezando por la transformación general de un sistema demostradamente obsoleto.

La única certeza derivada de la experiencia de cuatro generaciones que han sobrevivido a duras penas las seis décadas de crisis y penurias etiquetadas bajo el engañoso rubro de revolución cubana, es que si no se cumplieron hasta el presente las promesas de futuro ninguno de los que pongan va a resolver nada. Tal convicción pesa como una lápida sobre el ánimo popular, como si a nivel inconsciente por fin la gente hubiese comenzado a interiorizar una verdad incuestionable: el mal de Cuba no es coyuntural sino sistémico.

De hecho, la orfandad cívica de todo un pueblo se acusa en el propio lenguaje cotidiano del llamado cubano de a pie. En cualquier sociedad medianamente democrática y en plena etapa electoral a nadie se le ocurriría referirse a “el que van a poner”

sino al que voy a votar. Esto, naturalmente, previo conocimiento público de los respectivos programas de gobierno de cada candidato y a qué partido representa.

En Cuba, por el contrario, el partido único y la dictadura han sido consagrados jurídicamente -que no “legítimamente”- en la nueva Carta Magna; y así también, tras 43 años de entrenamiento en el acatamiento social bajo un sistema electoral apenas modificado desde 1976, la recién aprobada Ley 37, en abierto desacato a la voluntad popular que reclamó participación directa en la elección del presidente del país, constituye un verdadero blindaje para evadir fisuras en los filtros oficiales que pudieran permitir eventualmente el ascenso al poder de candidatos no deseados por la elite privilegiada.

Así, el Proyecto de Ley electoral presentado formalmente en julio de 2019 a la comisión parlamentaria designada “para su debate y aprobación”, hizo omisión rampante de uno de los reclamos más importantes de los cubanos durante el llamado proceso de consulta popular que precedió a la aprobación unánime de la Constitución ahora vigente, la elección directa. No obstante, fue aprobado por unanimidad por el Parlamento, de la misma manera que será aprobada la “elección” del presidente y del vicepresidente en la mañana de este 10 de octubre de 2019, al amparo de una paradójica legislación que fue renovada con el único fin de perpetuar un sistema anclado en el pasado.

Quizás las escasas pinceladas “nove-dosas” de estas supuestas elecciones se resumen en factores que ahora mismo no parecen muy relevantes pero de los que sería prudente tomar nota. A saber, son las primeras votaciones en las que ninguno de los miembros de la generación histórica formará parte de la candidatura -aunque ellos seguirán detentando el Poder real hasta tanto lo decida la naturaleza-; en segundo lugar, es de suponer que en el transcurso de un lustro sus sobrevivientes desaparezcan o pierdan totalmente sus ya escasas capacidades y, en consecuencia, finalice su pernicioso influencia simbólica o real sobre la toma de decisiones de la dirección del país; y en tercer lugar, con marcada importancia,

Entre tanto, las expectativas han de ser moderadas. El panorama cubano no ofrece razones para el optimismo sino más bien lo contrario.

de mantenerse la actual profundización de la crisis del sistema el “nuevo” gobierno no tendrá más que dos alternativas: implementar cambios económicos que a la larga provocarían la transformación del propio “modelo” o enfrentar el caos que derivaría del descontento social por la acumulación de problemas en todos los ámbitos de la vida nacional, asumiendo así las consecuencias de los errores cometidos por los “históricos”.

Tampoco hay que descartar la importancia de nuevos liderazgos que puedan emerger en la sociedad civil independiente y que se sumarían a los grupos ya conocidos y con larga experiencia en la resistencia. Los tiempos recientes están mostrando un repunte de sectores empujando por espacios de libertad y participación dentro de la Isla. Es de suponer que dicho crecimiento se sostenga y diversifiquen sus propuestas y reclamos en la medida en que el poder político en Cuba no es capaz siquiera de generar un plan para paliar la crisis estructural del sistema.

Entre tanto, las expectativas han de ser moderadas. El panorama cubano no ofrece razones para el optimismo sino más bien lo contrario. El aumento de la represión, la agudización de la crisis, el retroceso en materia de aperturas del sector privado y el atrincheramiento ideológico son algunas claras señales de la ausencia de voluntad de cambios por parte de la cúpula; una situación de la cual no se vislumbra salida y cuya solución no depende en lo absoluto de las cruces que marquen las boletas de los diputados en la farsa electoral que tendrá lugar el próximo jueves. Está claro que el presidente no heredará el poder, pero sí la responsabilidad de lo que ocurra en lo adelante: tendrá que atreverse a mover las cosas o aceptar el papel de cómplice y cabeza de turco de la dictadura. No la tiene fácil.

Miriam Celaya

Fondos FAR, pormenores de una escalada

Detalles de la monopolización de la economía cubana por parte del aparato militar. Silenciosas destituciones y nombramientos del régimen de los Castro



LA HABANA, Cuba. - En 2009, mientras la mayoría observaba con asombro cómo Raúl Castro se deshacía de todos los hombres de confianza de su hermano Fidel Castro, a quien sustituyera oficialmente en el poder en 2008, pocos prestaron atención a uno de los cambios más significativos respecto a la monopolización de la economía por parte del aparato militar.

Si la defenestración del primer vicepresidente Carlos Lage Dávila, del canciller Felipe Pérez Roque, y del secretario del Consejo de Estado Carlos Valenciaga Díaz junto a otra veintena de personajes que integraban el llamado Grupo de Apoyo del Comandante en Jefe fue el mayor escándalo en la estructura de poder en Cuba desde los juicios sumarísimos a los generales Arnaldo Ochoa Sánchez y José Abrantes Fernández, la apresurada renuncia de Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del Banco Central de Cuba desde su creación en 1997 hasta el 2009 fue quizás el movimiento estratégico

más importante entre todos los realizados por el ex ministro de las Fuerzas Armadas.

Francisco Soberón había estado al frente de la banca nacional desde 1995, como presidente, y en 1997 fue nombrado ministro presidente cuando se reestructuró la institución, pero antes, desde diversos puestos en el gobierno, siguió las indicaciones de Fidel Castro de registrar como propietario, o asumir la presidencia, en Guernsey, Reino Unido, de varias empresas navieras, inmobiliarias, financieras y de otros servicios de tipo off shore, algunas de las cuales aún continúan activas, como Anglo-Caribbean Shipping co. Limited o Ceiba Investments Ltd., esta última refundada en 2018, y con crecimiento importante desde 2013 debido a las inversiones inmobiliarias asociadas a las empresas de capital mixto Monte Barreto S.A., Miramar S.A., Cuba Canarias S.A. y Toscuba S.A., casi todas vinculadas a la firma Meliá y al Grupo de Administración Empresarial de las Fuerzas Armadas de Cuba (GAESA), de acuerdo con lo que aparece en los propios reportes publicados en internet por el consorcio domiciliado en Reino Unido. (1)

La remoción de Soberón fue hasta cierto punto una estrategia silenciosa pero que a muchos dejó boquiabiertos por lo extraño de la dimisión, anunciada en los medios oficialistas como una decisión espontánea del funcionario, quien además renunciaba a su membresía en el Comité Central del Partido Comunista.

No se le echaba a patadas como hicieron con Lage y Pérez Roque, sino que se le aceptaba la renuncia al principal hombre de las finanzas cubanas para que se retirara en su casa como cualquier anciano jubilado, mientras muy oportunamente el director del Banco Financiero Internacional (BFI), Ernesto Medina Villaveirán, un exmilitar que ya había ocupado cargos en GAESA, lo sucedía en funciones, muy en contra de cualquier pronóstico hecho al interior del propio Banco Central.

Una renuncia inesperada

¿Por qué ese cambio tan raro y apresura-

RAÚL CASTRO, PARA GOBERNAR A SUS ANCHAS, NECESITABA DE SU GENTE DE CONFIANZA Y ESO REQUERÍA DEJAR VACANTE LOS PUESTOS OCUPADOS POR LOS FAVORITOS DE SU HERMANO.

do? Se preguntaron algunos pero la prensa estaba muy ocupada en las otras cabezas cortadas por Raúl Castro para dedicar tiempo a aquella que apenas parecía inclinarse ante el nuevo Castro.

Se ha difundido de modo informal que fue una enfermedad la que hizo decidirse a Francisco Soberón por el retiro después de haber estado casi tres lustros en el cargo, pero otras versiones sobre lo sucedido, de familiares y funcionarios cercanos al exministro, apuntan a una renuncia forzada donde no faltaron chantajes y demás presiones, apoyados en grabaciones similares a las realizadas entre 2006 y 2009 por el equipo de espionaje creado por Raúl Castro a espaldas de su hermano y dirigido por Alejandro Castro Espín contra el grupo de altos dirigentes desleales castigados en 2009.

Raúl Castro, para gobernar a sus anchas, necesitaba de su gente de confianza y eso requería dejar vacante los puestos ocupados por los favoritos de su hermano. El mejor modo de hacerlo era demostrarle con hechos a Fidel Castro que estaba rodeado de infieles.

Hasta el momento no existen pruebas tangibles sobre lo que sucedió realmente con Soberón, aunque acerca del contenido de estas, que lo obligaron a la renuncia, hay quienes aseguran, como sería el caso de un familiar del ex ministro que ofreciera su testimonio a CubaNet bajo condición de anonimato, que no eran lo suficientemente probatorias de traición a Fidel Castro, como sí lo fueron los casos del vicepresidente Lage y del canciller Pérez Roque.

En lo que respecta a Soberón al parecer las pruebas acusatorias se limitaron a una conversación telefónica donde daba instrucciones al propio Ernesto Medina, entonces director del Banco Financiero Internacional, quien después lo sustituyera en el cargo, sobre una transacción internacional no aprobada por Fidel Castro y que tenía como destinatario al empresario chileno Joel Max Marambio Rodríguez que al año siguiente el régimen de la isla acusaría de corrupción junto a Alejandro Roca Iglesias, ministro de la Industria Alimenticia, además de un par de documentos que demostraban un mal manejo de las cuentas asociadas a entidades de carácter off shore registradas en Reino Unido a nombre del propio Soberón, como era el caso de Ceiba Investments, uno de los grupos de inversionistas extranjeros



más importantes para el gobierno cubano, al punto de haber jugado un papel primordial en las gestiones para la visita a Cuba del Príncipe de Gales en marzo de 2019.

Si bien el equipo de espías de Alejandro Castro no pudo aportar pruebas irrefutables de que Soberón se beneficiaba con parte de los ingresos reportados por las off shore de las cual fue presidente entre los años 1995 y 2009, la falta sirvió a los propósitos de Raúl Castro de comenzar el traspaso paulatino del Banco Financiero Internacional, perteneciente al Banco Central de Cuba, hacia GAESA, el sistema empresarial de las Fuerzas Armadas, en manos de su ex yerno, Luis Alberto Rodríguez López-Callejas.

“No se encontró nada realmente grave (...). Esa transacción a una cuenta que se decía era de Marambio, que jamás se probó que fuera así, se puede decir que fue algo normal, aunque es raro que él haya olvidado la orden (disposición del Consejo de Estado) sobre congelar esa y otras cuentas de las empresas de Marambio en Cuba, hubo algo raro ahí pero la orden era reciente y Fidel confiaba ciento por ciento en Soberón, claro, con esto [Raúl Castro] podía callarle la boca a Fidel, que no quería que le quitaran a Soberón ni que el BFI se fuera a las FAR (...), a eso se agarró Raúl porque no había nada contra el pobre hombre (...), Raúl es muy astuto y sabía que a Soberón había que tratarlo con delicadeza, asustarlo pero no demasiado, se conocían lo suficiente (...), por lo de Ceiba y otros trapos sucios”, asegura bajo condición de anonimato un ex oficial del Ministerio del Interior vinculado a los procesos de destitución emprendidos por Raúl Castro en 2009.

BFI para GAESA, primeros forcejeos

Con la salida de Soberón, Raúl Castro había dado el primer paso para convertir el Banco Financiero Internacional en propiedad de los militares. Un proceso que tardaría en cuajar unos cuantos años, hasta que finalmente el Banco Financiero Internacional fue absorbido por GAESA en junio de 2016, solo tres meses después de la visita de Barack Obama a la isla, un acontecimiento que aceleró las transformaciones de Raúl

Castro en tanto había quedado claro que la normalización era un hecho pero que los militares quedarían fuera de los planes del gobierno norteamericano.

Si Fidel Castro se había mostrado receloso con la idea de traspasar el Banco Financiero Internacional a los militares del círculo íntimo de su hermano Raúl, los discursos de Obama en la isla terminaron por convencerlo de que la única forma de reforzar el control sobre las cuentas manejadas desde el BFI era confiarlas al sistema económico del ejército y crear los llamados Fondos FAR de la Reserva Estatal, de los cuales una parte considerable fue usada en el pago de la deuda externa, lo que de inmediato repercutiría negativamente en la economía nacional, dando comienzo a un período de desabastecimiento profundo del cual el país aún no ha logrado reponerse.

“El BFI había comenzado ese proceso (el traspaso a GAESA) desde que nombraron a (Ernesto) Medina frente al Banco Central, muy sutilmente, sin que nadie lo supiera (...) pero comenzaron a cambiar personal. (...) Fidel había aceptado lo de Soberón pero no que las FAR absorbieran el BFI”, comenta un ex alto funcionario del Consejo de Estado de Cuba, que resultó afectado por la oleada de destituciones de 2009. Por temor a las represalias, ya que reside en Cuba, nos ha solicitado no revelar su identidad.

“Un año antes de mi destitución (2009) ya se comentaba que el BFI pasaría a las FAR, después no se dijo nada más porque Fidel en una reunión había dicho que no, estuvo muy alterado con eso, igual con lo de quitarle Habaguanex a Eusebio (Leal) (...). **No pude presenciar nada porque ya en ese momento yo llevaba unos cuantos años alejado de todo pero sé lo que ocurría a través de amigos que se han mantenido al principio pensaron que no saldrían afectados pero después se dieron cuenta que todo era un plan para aniquilar al grupo de Fidel (...).** Sé que a Raúl le costó mucho trabajo (absorber el BFI), fueron cerca de siete años intentándolo, entonces fue la visita de Obama la que le vino como anillo al dedo (...),

Raúl había prometido a muchos acreedores el pago de la deuda, los europeos estaban nerviosos con lo de la normalización con Estados Unidos y el tiempo se agotaba. (...) El año 2015 fue lo nunca visto, visitas de congresistas, empresarios, reuniones con el Club de París, el presidente francés, presiones por todas partes (...). Obama dejó claro que no quería comercio con empresas militares, había que mantener contentos a los europeos y los que conocíamos bien a Fidel sabemos que todo eso le importaba un comino y nadie podía mover un centavo sin su consentimiento pero ya estaba viejo, enfermo, encerrado en su casa, y lo que pasó con Obama en Cuba lo puso muy nervioso. (...) Terminó cediendo y como era de suponer el dinero se evaporó en un abrir y cerrar de ojos. (...) También [los militares] se echaron (agotaron) todo el combustible de la Reserva Estatal (...), eso no me lo dijo nadie, Raúl lo dijo en aquel Pleno del Partido, que se habían echado las reservas. Su propia gente hizo lo que le dio la gana pero él les había dado luz verde. Eso disgustó mucho a Fidel, creo que eso fue el colmo para él, ver el desastre que hizo su hermanito con el dinero”, comenta el también ex miembro del Comité Central del Partido Comunista.

Primera parte de un reportaje investigativo realizado por periodistas de CubaNet

(1): La corporación Ceiba Investments Ltd incluye además las empresas Ceiba Property Corporation Ltd, GranSlam Ltd, ambas incorporadas en Guernsey, Reino Unido; Ceiba MTC Property Inc, incorporada en Panamá; Ceiba Tourism B.V., Mosaico B.V., incorporadas en Holanda; Mosaico Hoteles S.A., incorporada en Suiza; Homasi S.A., Meliá Hotels International S.A./HIMCA S.A., incorporadas en España; además de las cubanas ya mencionadas (Monte Barreto, Miramar, Toscuva y Cuba Canarias). En el caso de Mosaico Hoteles S.A. su sede migró de Suiza a España. Véase al respecto gráfico de la estructura de la corporación. Fuente: www.ceibalimited.co.uk.

CubaNet

Rusia se hace fuerte en Cuba

El endurecimiento de la administración Trump hacia el régimen deja vía libre a Moscú para reforzar sus influencias en La Habana

LA HABANA, Cuba. - El ferrocarril, el petróleo y el gas, y otros sectores claves podrían recuperarse y desarrollarse, pero las empresas rusas cobran y los créditos hay que pagarlos. Difícilmente eso podrá realizarse con el férreo control estatal y la ineficiente conducción económica que desestimulan el trabajo, regresan las yuntas de bueyes, la producción artesanal y las consignas.

Durante el discurso pronunciado en la Universidad de La Habana, al recibir el Título Doctor Honoris Causa como parte de la visita oficial efectuada los días 3 y 4 de octubre, Dimitri Medvédev, presidente del Gobierno de la Federación Rusa, enfatizó en la cooperación estratégica con el gobierno de Raúl Castro/Díaz-Canel, en el apoyo al gobernante venezolano Nicolás Maduro y dio prioridad a la cooperación con América Latina y el Caribe, región que no considera el patio trasero de Estados Unidos.

Medvédev fue recibido por un cordial Raúl Castro, promotor de los vínculos con el inflexible sistema soviético, pero que actualmente podría revivir su limitada reforma con mayor énfasis, basado en los resultados económicos positivos alcanzados por los socialismos de mercado ruso, chino y vietnamita. Asimismo junto a Díaz-Canel, el dignatario presenció la firma de ocho acuerdos de cooperación para el sector energético, el transporte, la infraestructura, la biotecnología y la agricultura, que incluyen el financiamiento para mantener los aviones rusos explotados por la Corporación de la Aviación cubana y el suministro de laminadores de acero y alambre para la planta Acinox Las Tunas. Ellos continúan lo alcanzado en la XVII Comisión de Colaboración Económica y Científico-Técnica efectuada en septiembre, cuando se firmó la hoja de ruta para la modernización de tres centrales electro-energéticas y otros documentos.

El premier recorrió el Capitolio Nacional, cuyas cúpula y Estatua de la República fueron restauradas por especialistas y con financiamiento rusos, acompañado de Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional, y el historiador Eusebio Leal.

Medvédev inauguró el primer pozo de perforación horizontal del plan para recuperar crudo, un proyecto de las firmas Zarubezhneft y la Unión Cuba-Petróleo (CUPET). El Comandante de la Revolución, Ramiro Valdés Menéndez, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros, participaron en la ceremonia. La colaboración en la prospección de petróleo comenzó en 2009, durante la visita del presidente Putin en julio de 2014 se condonó el 90% de los 35 millones de dólares adeudados a la URSS, y 150 millones se destinaron a la exploración offshore.

En esta ocasión, no se informó si existe acuerdo sobre un sostenido suministro de combustible ruso y las formas de pago para compensar la caída del procedente de Venezuela, que ocasionó la restricción energética coyuntural, anunciada por el presidente cubano el

“El premier recorrió el Capitolio Nacional, cuyas cúpula y Estatua de la República fueron restauradas por especialistas y con financiamiento rusos, acompañado de Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional, y el historiador Eusebio Leal.”

11 de septiembre, y aún vigente. Maduro está enviando el petróleo y derivados en los barcos de PDVSA, teniendo en cuenta que la administración Trump penaliza los navíos transportadores de crudo venezolano a Cuba. Posiblemente el gobierno cubano esté ayudando a Caracas a comercializar el combustible en operaciones triangulares, así como continúe la venta de parte del recibido para obtener divisas, cuando carece de liquidez y productos exportables nacionales.

Entre los emprendimientos rusos con créditos estatales destacan la multimillonaria restauración de la infraestructura ferroviaria en la vía central Habana-Santiago de Cuba, la vía sur y el enlace Cienfuegos-Santa Clara, el suministro de máquinas de construcción de vías férreas, la modernización de los talleres de Ciénaga en La Habana y la formación de personal altamente calificado. La empresa SINARA ha entregado 51 de las 75 locomotoras contratadas, y en 2020 suministrará 80 de los 300 ferrobuses previstos para zonas rurales y apartadas.

El propósito de penetración a través de la educación y la cultura fue evidente en el discurso de Medvédev al resaltar la base creada en la era soviética, cuando miles de cubanos aprendieron el idioma ruso y estudiaron carreras en centros universitarios del bloque. Al reconocer que durante 30 años hubo distanciamiento, anunció facilidades para el renacimiento del estudio en los altos centros docentes de Rusia, la reapertura del Centro Pushkin de la Universidad de La Habana y de una filial del Museo Estatal Ruso que será centro multidisciplinario de promoción para América Latina, así como sitios de Internet. El alejamiento fue causado por la prohi-

bición de las publicaciones soviéticas con artículos sobre la perestroika y la glasnost, que por primera vez eran procuradas con avidez por los cubanos, la campaña de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas lanzada en 1986 por Fidel Castro, su ruptura con Gorbachov después de la visita oficial a Cuba en 1989, y los pronunciamientos sobre el “desmerengamiento” de la Unión Soviética y el campo socialistas a partir de 1989, así como su desencuentro con Putin durante su estancia en Cuba en 2000, y la retirada del Centro de Exploración Electrónica en octubre de 2001.

El intercambio comercial solo ascendió a 451 155 millones, de los cuales 10 740 millones correspondieron a exportaciones cubanas en 2018, según el Anuario Estadístico de ONEI. El premier ruso subrayó el auge del turismo. En los primeros siete meses de 2019 visitaron Cuba 93 700 turistas rusos, un 12% más que en igual etapa del año precedente. En 2018, el total de vacacionistas fue de 137 900. En la 40 Feria Internacional de Turismo, FitCuba 2020, Rusia será el país invitado de honor. Recientemente se creó la primera empresa mixta en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM) para la producción de materiales compuestos para la construcción.

Los resultados y los ofrecimientos políticos y económicos durante las conversaciones con el primer ministro ruso llevaron a la entusiasta aceptación de Díaz-Canel para visitar Rusia, en fecha próxima, a pesar de su cargada agenda por los festejos del 500 aniversario de la fundación de La Habana, y la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional para nombrar el primer ministro y su consejo. Esa podría ser la primera visita oficial de Díaz-Canel como presidente de la República, arropado por las estructuras del Estado y el gobierno según la Constitución de 2019. Al asumir como presidente de los Consejo de Estado y de Ministros el 19 de abril de 2018 su primer viaje fue Venezuela.

Miriam Leiva



¡Que se vaya Gente de Zona a otra parte!

Me alegraré si les quitan la tarjeta verde. Su lugar está en Cuba. Que le hagan la pala, in situ y a tiempo completo, a la dictadura

MIAMI, Estados Unidos. - No soy un tipo dado a extremismos e intolerancias, me suelo cuidar de ello. Y a veces hasta se me va la mano en cuanto a ser compasivo. Así, lo más lógico sería que me apiadase de mis paisanos, los integrantes del dúo Gente de Zona, por la fuerte campaña a que están sometidos en pro de que las autoridades norteamericanas les retiren la tarjeta verde (Green Card) que les garantiza la residencia en los Estados Unidos.

Pero no. No me dan lástima. Es más, soy de los que pienso que se deben ir con su ¿música? a otro lado. Preferiblemente a Cuba, donde bajo el gobierno del que ellos saludan gustosamente como “nuestro presidente Díaz-Canel” deben sentirse a gusto, a sus anchas, y de donde nunca debieron irse. Y menos a Miami, que les confirmó, con tanto compatriota encabronado, que es algo más que “gozadera”.

Los de Gente de Zona, Alexander y Malcom, se buscaron el rechazo que ahora enfrentan. Por ser cómplices, por omisión o por carambola, de la dictadura. Por insensibles con sus compatriotas del exilio. Por oportunistas, por sinvergüenzas. O en el mejor de los casos, para no llevarlos muy recio, por ignorantes.

Ya sé que no se le puede pedir mucho a la generación asere, en su gran mayoría embrutecida, mediocre, matrera, sumisa, simuladora, confundida, por tantas décadas de opresión, miseria y desesperanza total. Pero es que cuando se tiene una proyección internacional, como es el caso de Gente de Zona, uno debe medir lo que hace y dice. De lo contrario, tiene que pagar el costo de sus errores. Aunque sea algo tan caro –para su buena vida de estrellas pop– como la tarjeta verde.

De nada vale la palucha de que devol-

verían gustosos la dichosa tarjeta verde si eso va a beneficiar a los cubanos. ¡Que los compre quien no los conozca!

Alexander, el que cuando canta, mezcla el perreo con el trasheo y gira como un derviche del reguetón la cabeza tan desprovista de pelo como de ideas que valgan la pena, no sabe defenderse de los que lo critican. Cuando lo intenta, se hunde más. Lo demostró, bruto como es, cuando no supo aprovechar a su favor la entrevista tan complaciente que le hiciera Enrique Santos hace varios días. Peor no pudo lucir.

¿Cómo van a ser residentes de los Estados Unidos, y más adelante hasta ciudadanos, Alexander y Malcom, que no saben de demócratas o republicanos, ni les interesa? Es mejor que se vayan a Cuba, y si de votar se trata, que lo hagan en las votaciones del Poder Popular, donde no hay que saber de política, y menos hablar de ella, sino seguir obedientemente las indicaciones de los mandamases.

No quiero hacer leña de un árbol caído: ya bastante los han atacado. Pero no puedo pasar por alto lo que más me ha insultado de Alexander. Fue cuando, en una entrevista de hace algunos años, aseguró que no conocía a ningún artista exiliado.

¿Será posible tanta ignorancia, tanta imbecilidad? ¿Será que solo conoce a estrellas del pop latino, como Laura Pausini, Enrique Iglesias, Paulina Rubio y Marc Anthony, a quienes arrimarse para ver qué beneficio saca?

Ojalá Alexander pueda leer este comentario, para que repase esta larga lista de artistas exiliados (músicos, cantantes, actores, actrices, cineastas, etc) en la que seguramente, de tantos como son, muchos se me olvidarán.

Empezaré, Alexander, para que aprendas, obviamente por Ernesto Lecuona y Celia Cruz. Y luego, sin orden de jerarquía: Olga Guillot, La Lupe, Paquito De Rivera, Arturo Sandoval, Orlando Vallejo, Albita Rodríguez, Bebo Valdés, Meme Solís, Marisela Verena, Willy Chirino, Blanca Rosa Gil, Luisa María Güell, Ania Linares, Mirtha Medina, Maggie Carlés, Luis Nodal, Raúl Gómez, Jorge Conde, Mike Purcell, María Conchita Alonso, Andy García, Roberto San Martín, Lilo Vilaplana, Fausto Canel, Orlando Jiménez, Evelio Taillaq, Salvador Blanco, Malena Burke, Gloria y

Ojalá Alexander pueda leer este comentario, para que repase esta larga lista de artistas exiliados (músicos, cantantes, actores, actrices, cineastas, etc) en la que seguramente, de tantos como son, muchos se me olvidarán.

Emilio Estefan, Sabá Cabrera, Carlos Díaz, etc, etc.

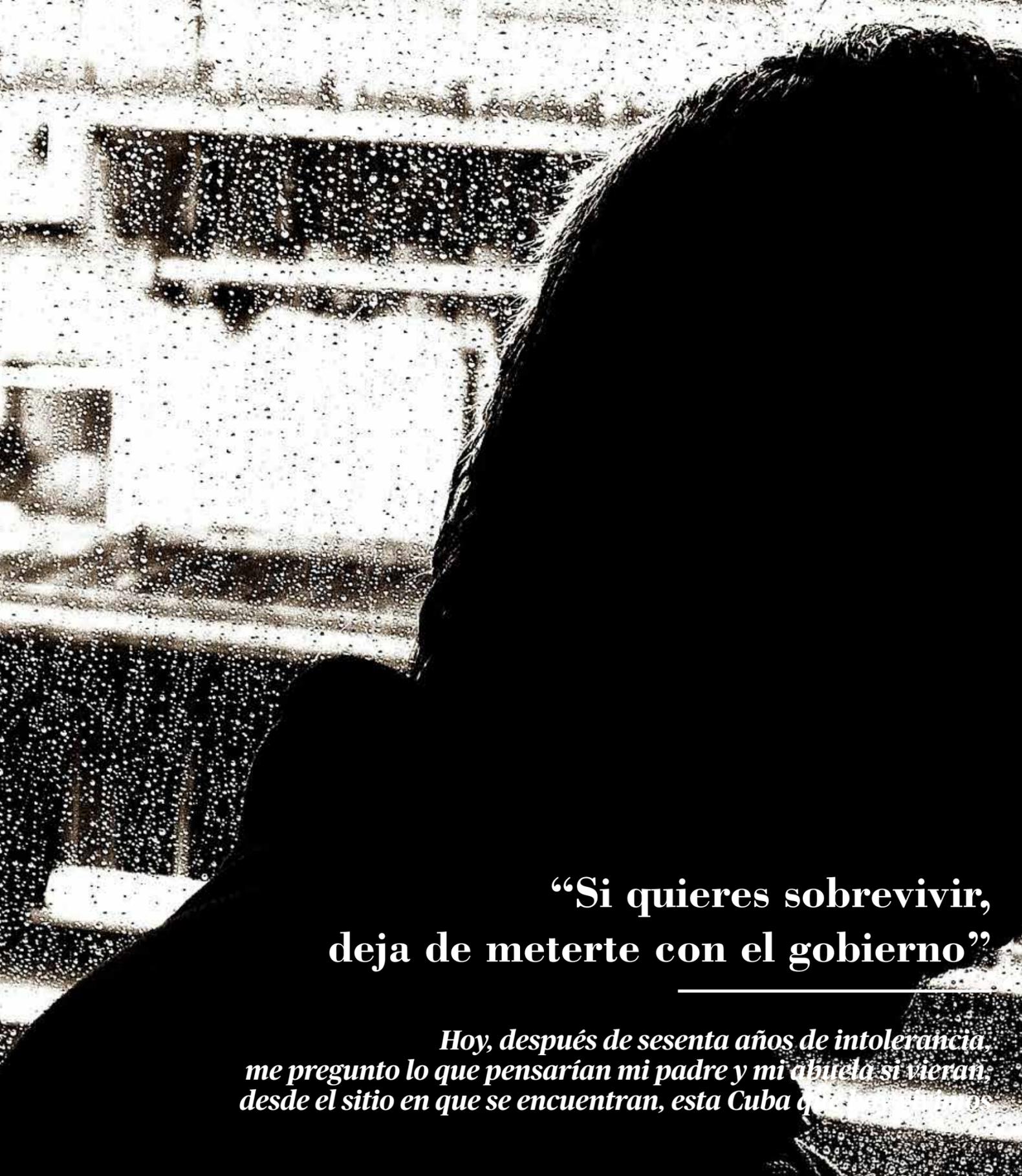
¿Viste, Alexander, qué cantidad? Y te repito, faltan muchos, muchos más.

Aunque sé que no debes haber leído un libro en tu puñetera vida de repartero, ni siquiera el periódico Granma, aquí te van también, Alexander, los nombres de algunos escritores exiliados, mentes brillantes que fueron desterradas del reino verde olivo: Guillermo Cabrera Infante, Zoé Valdés, Lidia Cabrera, Reinaldo Arenas, Raúl Rivero, Severo Sarduy, Jesús Díaz, Abilio Estévez, Calvert Casey, Matías Montes Huidobro, Lorenzo García Vega, María Elena Cruz Varela, Carlos Victoria, Daína Chaviano, Chely Lima, Alberto Serret, Manuel Vázquez Portal, Moreno Fragnals, Levy Marrero, Isel Rivero, José Mario, José Lorenzo Fuentes, Néstor Díaz de Villegas, Ramón Fernández Larrea, Armando Añel, etc., etc.

Sé que pierdo el tiempo: a Gente de Zona no le interesa el exilio. Lo de ellos es –me parece estarlos oyendo–, “ganar muchos fulas y vacilar en la Yuma”.

Pero no debe ser. No es justo. Me alegraré si les quitan la tarjeta verde. Su lugar está en Cuba. Que le hagan la pala, in situ y a tiempo completo, a la dictadura. Solo lamento que para ellos, tanto que viajan por el mundo y con tanto dinero que ganan, el castrismo será leve. No les pesará tanto como a nosotros, el resto de sus hambreados y agobiados paisanos. No compartirán nuestra (mala) suerte. Y lo peor: seguirán torturándonos a los que nos queda algo de buen gusto, y embruteciendo a los aseres y los consorticos con su ¿música?

Luis Cino



**“Si quieres sobrevivir,
deja de meterte con el gobierno”**

Hoy, después de sesenta años de intolerancia, me pregunto lo que pensarían mi padre y mi abuela si vieran, desde el sitio en que se encuentran, esta Cuba que

LA HABANA, Cuba. - Mi abuela Ángela celebró su cumpleaños veintidós pariendo a mi padre. Ambos vieron la primera luz un dos de octubre. Mi padre cumpliría hoy ochenta y dos años si no hubiera muerto tan pronto, de un ataque al corazón. Mi abuela sobrevivió a mi padre, lo que fue sin dudas su dolor más grande. Mi abuela fue una mujer discreta y de suaves maneras “a pesar” de su elegancia, de su buen gusto. Mi abuela, además de la pasión que le despertaron sus dos hijos, sus nietos y mi abuelo, exhibió un gran apego a la costura y llegó a tener un taller especializado en la confección de ajustadores.

Sus habilidades para la costura la hicieron famosa entre las mujeres del pueblo y tributó al éxito de la pequeña tienda de mi abuelo. Luego se expandió y llegó a vender los strapless y brassières en “El Encanto”. Mi abuela nunca fue comunista, jamás comulgó con aquello que terminó dividiendo a su familia, y quizá se preparó en “la marcha”, desde aquellos días en que mi abuelo y mi muy joven padre, mostraron su desprecio por Batista. Mi abuela Ángela no se dejó llevar por la avalancha revolucionaria, y siguió siendo elegante, y muy discreta.

Quizá fue por eso que jamás vistió aquel traje de miliciana que no “pegaba” con el comedido tono de su teñido de pelo. Mi abuela soportó la separación de la familia, y cuando su hermana y sus amigas visitaron Cuba las abrazó muy fuerte, convivió con ellas y hasta les hizo ajustadores. Mi padre sí que creyó en el comunismo, como mi abuelo, pero ninguno de los dos permitieron que los asediara la intolerancia; y ambos conservaron, hasta el final de sus días, el gusto enorme por reunirse con sus amigos sin que importaran las filiaciones políticas. Mi padre Jorge fue muy respetado siempre en Encrucijada, “Jorgito Pérez” lo llamaban.

“Los míos” no cayeron del todo en la trampa, y bien que recuerdo aquellos actos de repudio que ellos enfrentaron con tanta vehemencia. Todavía recuerdo la oposición de mi padre y de mis abuelos a la tiradera de huevos, en un país donde las gallinas, quizá en contra del comunismo, pusieron menos que de costumbre. Mi padre no aplaudió los actos de repudio y lo hizo muy evidente. Todavía re-

cuerdo su indignación cuando se opuso con fuerza a que un compañero de mi hermano, que hoy está en Estados Unidos, no pudiera entrar en la Escuela Vocacional de Santa Clara porque los suyos no eran comunistas, porque no comulgaran con los presupuestos de Fidel Castro. Todavía recuerdo cuánto protestó por la injusticia con aquel niño de solo diez años al que castigaron por la apatía que despertaba en su padre el comunismo.

Resultaría bueno hacer hoy un balance, como a veces yo hago; preguntarnos cuántos de los que sí entraron a la “Che Guevara” están hoy en Florida o en cualquiera de esos “rincones” del mundo que los acogió y les permitió hacer una vida más plena, aunque para ello tuvieran que abandonar a los suyos, y la casa de siempre, el país, el idioma. No tengo dudas en cuanto al apoyo que tuvo la “revolución” en sus primeros días, en los primeros meses, incluso en los primeros años, pero todo cambió después.

Y la transformación no está en eso que exhibe el discurso “revolucionario”; en las escuelas “para todos”, en la salud para todos o en la falsedad de que el hambre es también para todos. La transformación más evidente, y también la más peligrosa, fue la intolerancia que se exhibió desde el inicio, donde muchos fueron obligados a mentir para conseguir la supervivencia. Este país desconoció desde entonces el diálogo afable y respetuoso. El diálogo desapareció y fue sustituido por la forzada obediencia.

Hoy recuerdo mucho a mi padre y su gran apego a la conversación y al respeto. Recuerdo al hombre que creyó en algo y fue capaz de respetar a quienes no creían. Hoy recuerdo al padre que fue un hombre pacífico y amoroso, tanto que todos le decían Jorgito, como si con el diminutivo probaran, quienes le conocían, el afecto que despertaba. Hoy recuerdo a mi abuela Ángela y pienso en su elegancia, ese garbo que ninguna contingencia pudo destruir. Hago memoria y la veo en la bodega, elegante y discreta, pausada y sin afectaciones, dispuesta siempre al diálogo sincero y tolerante. Ella nunca fue comunista, ella solo se congregó con las “Hijas de Acacia”, y con la tolerancia.

Quizá algún encrucijadense en el exilio, que es donde podría leerme, repase estas

Y LA TRANSFORMACIÓN NO ESTÁ EN ESO QUE EXHIBE EL DISCURSO “REVOLUCIONARIO”; EN LAS ESCUELAS “PARA TODOS”, EN LA SALUD PARA TODOS O EN LA FALSEDAD DE QUE EL HAMBRE ES TAMBIÉN PARA TODOS. LA TRANSFORMACIÓN MÁS EVIDENTE, Y TAMBIÉN LA MÁS PELIGROSA, FUE LA INTOLERANCIA QUE SE EXHIBIÓ DESDE EL INICIO, DONDE MUCHOS FUERON OBLIGADOS A MENTIR PARA CONSEGUIR LA SUPERVIVENCIA.

líneas, y también recuerde a mi padre, y a mi abuela. Quizá muchos cubanos que lean estas líneas se pregunten a qué lugar fueron a parar la tolerancia y las buenas maneras que alguna vez tuvo Cuba, incluso cuando el acceso a los estudios superiores no era tan común como lo es hoy. Por estos días son muchas más las “universidades”, son más los que estudian en ellas, pero habría que preguntarse lo qué aprenden o al menos qué les enseñan. Lo primero que dejan en claro las universidades es que deben ser fieles si es que pretenden concluir sus estudios, de lo contrario le podría suceder a cualquiera lo mismo que a Gaudencio, aquel compañero de mi hermano que no pudo entrar a la vocacional aunque fuera, de entre todos, el mejor.

Hoy mi padre y mi abuela estarían cumpliendo años, pero ya no están, porque todo lo que comienza termina, incluso la vida de aquellos que queremos mucho. Hoy, después de sesenta años de intolerancia, pienso en ellos y me pregunto por lo que pensarían si vieran, desde el sitio en que se encuentran, esta Cuba que hoy vivimos, me pregunto qué comentarios harían de este oprobio. Hoy, por mi padre y mi abuela, me gustaría convocar a la tolerancia, al diálogo, pero no saldré a la calle a pedirlo porque tengo la certeza de que terminaría preso. Hoy, el comentario más “tolerante” que se podría hacer en Cuba es, sin dudas: “Si quieres sobrevivir deja de meterte con el gobierno”. Hoy mi abuela y mi padre cumplirían año si la intolerante muerte no existiera.

Jorge Ángel Pérez

Roberto Quiñones desde prisión: no existe ningún barrote que pueda contra mi alma

Sentado en el piso y apoyado el papel sobre una carpeta colocada en la litera, escribo estas líneas. Estoy en la Prisión Provincial de Guantánamo

GUANTÁNAMO, Cuba. - Hoy 20 de septiembre cumpla 62 años.

Sentado en el piso y apoyado el papel sobre una carpeta colocada en la litera, escribo estas líneas. Estoy en el cubículo 4 del destacamento de reclusos 1-A de la Prisión Provincial de Guantánamo, Cuba. El local -de aproximadamente 15 metros de largo por 9 de ancho- tiene 10 literas dobles, dos "servicios" para orinar y defecar, conocidos como "turcos", y un tanque de metal, sucio y oxidado, del cual obtenemos el agua para beber y bañarnos.

El agua es bombeada directamente hasta la prisión desde un río cercano. Hoy está extremadamente turbia. Ahora hay 20 reclusos en el cubículo y escribo estas impresiones rodeado de un grupo que juega al dominó, otro de ajedrecistas y de las interminables conversaciones de los presos.

Fui detenido el pasado miércoles 11 de septiembre sobre las 5 p.m. A las múltiples violaciones del debido proceso cometidas por la policía y el Tribunal Municipal Popular de Guantánamo -denunciadas puntualmente en mi Recurso de Apelación- el órgano judicial añadió otra. Inicialmente, el viernes 30 de agosto, me citó para que me presentara en la prisión el 12 de septiembre. Posteriormente, el día 3 de septiembre, me citó nuevamente para que me presentara el día 5 pero sin anular la anterior citación. Aunque había anunciado públicamente que no me presentaría, no debí haber sido detenido el 11 de septiembre, sino después del día 12.

Sabía que iba a ser detenido en cual-

Veinte años atrás estuve preso aquí y pensé que nunca más regresaría. Si ahora estoy de vuelta es por no haber cedido al chantaje del castrocomunismo.

quier momento, y en la sala de mi casa tenía preparado un maletín con lo imprescindible. Así que cuando mi esposa me despertó de una plácida siesta para decirme que frente a la casa había un auto patrullero con tres policías, no me sorprendí.

De nuevo en las ergástulas de la dictadura

Salí de mi casa escoltado por los tres agentes, que no me esposaron y me trataron respetuosamente. Algunos vecinos estaban mirando. Sentí impotencia, rabia, pero al pasar frente a las tenebrosas instalaciones de la Seguridad del Estado y acercarme a la prisión, ambos sentimientos fueron sustituidos por una inmensa calma.

El auto llegó a la cárcel y fue directamente hacia el portón metálico de la entrada. Ya dentro, me impactaron los rostros agresivos, desesperanzados, de algunos presos y recordé un poema de César Vallejo. El habla vulgar de algunos presos resuena en el pasillo central de la prisión. Desde la reja de la solera, uno me grita: "Ya estás en zona, puro". Y otro lo acompaña con sorna, afirmando: "Carne fresca".

Veinte años atrás estuve preso aquí y pensé que nunca más regresaría. Si ahora estoy de vuelta es por no haber cedido al chantaje del castrocomunismo. El jueves 12 de septiembre me pasaron para el cubículo 4 donde había 7 reclusos pendientes de clasificación. La clasificación es un proceso durante el cual los oficiales determinan el piso al que deben enviar los reclusos para que comiencen a cumplir sus sanciones una vez que la sentencia es firme.

Desde mi llegada solicité hacer una llamada a mi casa, pero en mi caso este derecho debe ser ejercitado previa autorización de la jefatura de la unidad. Se trata de un derecho incorporado al reglamento penitenciario en Cuba luego de conocerse las condiciones que disfrutaron los cinco espías cubanos de la red Avispa en las prisiones nor-

teamericanas, donde intercambiaron correspondencia libremente con miles de personas y hasta ofrecieron entrevistas a los medios de prensa.

Al pasar la inspección, este viernes 20 de septiembre, volví a insistir en mi derecho a hacer la llamada. Finalmente podré hacerla mañana sábado 21.

No te quejes, que otras prisiones son peores

A pesar de las chinches, de la mala calidad del agua y la comida, de las cucarachas y los mosquitos, otros reclusos me han asegurado que la prisión de Guantánamo tiene mejores condiciones que las de Mar Verde, Boniato y Aguadores, las tres de Santiago de Cuba, y me aconsejaron que no me quejara porque aquí castigan a quienes reclaman sus derechos.

De almuerzo nos dieron arroz blanco, plátano hervido, frijoles negros aguados y morcilla negra con olor y sabor desagradables. De comida dieron arroz congrí, plátano hervido, pasta cárnica y sopa. A pesar de la mala calidad de los alimentos, agradecí a Dios, como siempre hago, por ellos y por mi aniversario, a pesar de las circunstancias en que lo celebré.

Y uso el verbo celebrar con pleno sentido de lo que afirmo. Porque celebro estar aquí por haber puesto primero mi dignidad ante el chantaje. Celebro no haber claudicado a pesar de la injusticia que sufro y del dolor que causo a mis seres más queridos. Celebro poder compartir el dolor con otras personas sufridas, excluidas y olvidadas. Y agradezco a Dios por darme fuerzas, porque como ya escribí en un poema de mi libro Los apriscos del alba, "no existe ningún barrote que pueda contra mi alma".

Prisión Provincial de Guantánamo, viernes 20 de septiembre de 2019

Roberto Jesús Quiñones Haces

¿Cómo podemos los cubanos demandar al Estado?

¿Qué pasos seguir para establecer una demanda? ¿Por qué en el caso de los regulados una demanda colectiva no funcionaría desde el punto de vista legal? Son algunas de las interrogantes que el abogado Julio Ferrer Tamayo responde a CubaNet



LA HABANA, Cuba. - ¿Qué pasos seguir para establecer una demanda? ¿Por qué en el caso de los regulados una demanda colectiva no funcionaría desde el punto de vista legal? Son algunas de las interrogantes que el abogado del Centro de Asesoría Jurídica Cubalex, Julio Ferrer Tamayo, responde a CubaNet tras el creciente interés de los cubanos por reclamar sus derechos por la vía legal.

La experiencia del abogado independiente demandando a funcionarios públicos del gobierno se remonta a 2009, cuando, como miembro de la Asociación Jurídica Cubana (AJC), demandó a la entonces ministra de justicia Martha Esther Reu González por haber negado, violando la ley de aso-

ciaciones, el derecho de la organización a constituirse legalmente.

De ahí en adelante Ferrer Tamayo, cada vez que le ha sido violentado su derecho por funcionarios públicos, ha recurrido al recurso que propone la Ley y que pocos han utilizado para exigir sus derechos.

Ferrer Tamayo explica que el proceso debe tener una asesoría jurídica porque “si se presenta una demanda y el tribunal ve que no ha cumplido todos los requisitos, te la vira para atrás, o la ignoran”.

“No es solamente que te asista el derecho -puntualiza el abogado en lo que es un principio de la abogacía que pocos conocen-, se puede tener el derecho legitimado y eso no es suficiente. Tienes que cumplir todas las regulaciones para demostrar y obtener el derecho que te asiste porque si no, no accedes a él”.

Y empieza estableciendo un orden jerárquico de las leyes para que quienes quieran recurrir a las demandas obtengan nociones de cómo y a dónde dirigirse.

“Las disposiciones legales en orden jerárquico de las que se debe tener conocimiento son que la Constitución establece en el artículo 98 y que se establecía en la anterior en el artículo 26, que toda persona que considere que algún agente del Estado, un empleado, un directivo, le ha causado en el ejercicio de sus funciones indebidamente un daño, tiene derecho a reclamar de conformidad con la ley ante los tribunales”, es la primera noción que se debe tener.

En segundo lugar, el abogado coloca el Código Civil, que “en este momento, como la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo y Laboral, debe atemperarse a la nueva Constitución para sincronizarla”. Mientras tanto, la Ley vigente, “en el artículo 96, apartado 2 del Código Civil, establece lo mismo que aparece en el artículo 98 de la nueva Constitución”.

Una de las especificidades del artículo del Código Civil en Cuba es que “tenía un acápite segundo que ponía como condición que el jefe o la entidad superior del funcionario al que

se le imputa la causa del daño hiciera una declaración de ilicitud”, pero Ferrer Tamayo, que no ha perdido ninguna de las discusiones constitucionales que se han televisado, asegura que “se llegó a la conclusión de que ese apartado es ilegal porque establece una restricción indebida a ese derecho de establecer demandas y a reclamar”. Ese fue uno de los obstáculos con los que se encontró el abogado cuando comenzó la demanda contra el canciller Bruno Rodríguez Parrilla por los daños y perjuicios ocasionados contra el colectivo de Cubalex y Raúl Castro era quien tenía que declarar la licitud de la demanda.

“Hasta aquí es el derecho en abstracto, pero para poder materializarlo hay que llegar a la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo y Laboral que establece los requisitos formales” y por los que deben regirse los demandantes.

El abogado se refiere al artículo 224 de la Ley de Procedimiento..., capítulo 1, De la demanda y la Contestación y cita casi textualmente: “la demanda se formulará por escrito y expresará: primero; Las generales del actor y del demandado”, el actor es quien establece la demanda, “y en cuanto al demandado por lo menos su nombre, domicilio y paradero y de no saberlo, el último paradero conocido”.

Lo segundo a tener en cuenta son los hechos.

“Los hechos en que basa la demanda enumerados sucintamente y relatados, según todos los argumentos de hechos que se tengan”, sigue citando.

El tercer elemento es “los fundamentos de derechos, numerados y expuestos, concreta y brevemente con señalamientos de las normas que establecen y en las que se amparan para hacer la reclamación”.

Por último, “la pretensión o pretensiones que concretamente se deduzcan de todo lo que se haya narrado”, o

sea, lo que se pide a cambio del daño ocasionado por el funcionario o la entidad que se demanda.

¿Qué sucede con las demandas colectivas? ¿Por qué no funcionarían en Cuba?

“Es que los hechos de todos no son los mismos. Basta con que a uno le hayan impedido viajar por la terminal 2 y a otro por la terminal 3; a uno por Varadero y a otro por el aeropuerto José Martí; a uno el 24 de febrero y a otro el 20 de diciembre. Eso hace que nos sean los mismos hechos.”

El jurista cree que solo podrían hacerlo de modo colectivo quienes estén en el mismo viaje, pero “no se puede establecer una demanda y relacionarla cuando los hechos tienen diferencias”, aclara.

“En Cuba la ley en materia migratoria no tiene cortes por lo que no nos queda más remedio que ampararnos en la materia civil por el principio de supletoriedad, que es cuando en una materia específica no tiene una norma que la regule y se va a la materia más amplia con ese pretexto”, comenta el jurista sobre otra de las especificidades de derecho en Cuba y que los no abogados no tiene por qué saber.

En el caso de los Regulados, la demanda debe establecerse “contra inmigración o contra el MININT y la ley establece que como es un organismo de la administración central del estado, el tribunal competente es el de La Habana, y en este caso, le corresponde a la sala de lo civil y de lo administrativo del tribunal provincial. No lo puedes presentar ni en Mayabeque ni en Pinar del Río”, puntualiza Ferrer Tamayo.

Dada la experiencia como abogado, él ve “un 99% para ganar en cada demanda contra el Estado”, aun cuando ninguna de sus gestiones hayan tenido una respuesta pese al tiempo que lleva esperando. Sin embargo, “los procesos están ahí, pendientes, y algún día me tienen que responder”.

María Matienzo Puerto

Seis meses después, ¿qué es de los dos médicos cubanos secuestrados en Kenia?

Están vivos, en buen estado de salud y en Somalia, pero nadie puede garantizar cuándo serán liberados

NAIROBI, Kenia. - Están vivos, en buen estado de salud y en Somalia. Y nadie puede garantizar cuándo serán liberados. Estas son las únicas premisas claras en el caso de los dos médicos cubanos secuestrados hoy hace seis meses en el norte de Kenia y que permanecen en manos del grupo yihadista Al Shabab.

“Están en Somalia”, confirma a EFE el portavoz del Gobierno keniano, Cyrus Oguna, “vivos, eso seguro”, y “en buen estado de salud”.

“Estamos elaborando los planes para asegurar que se desarrollen de tal manera que no pongan en riesgo sus vidas, que podemos ir allí, sacarlos y devolverlos a sus familias”, alega el portavoz gubernamental.

Se trata del cirujano Landy Rodríguez y del especialista en medicina general Assel Herrera Correa, quienes el pasado 12 de abril, como de costumbre hacía casi un año, se dirigían en un vehículo al hospital de Mandera, cerca de la frontera con Somalia.

Sin embargo, ese viernes, un grupo de hombres armados bloquearon el vehículo y abrieron fuego, matando a uno de los policías que acompañaba a los doctores.

El gobernador del condado de Mandera, Ali Roba, apuntó en aquel momento que “presuntos miembros de Al Shabab” raptaron a los galenos.

“Estamos siguiendo una buena pista en relación a los médicos cubanos y el plan operacional para rescatarlos es prioritario”, explica Oguna.

“Estamos constantemente verificando pistas e información de inteligencia -insiste- y en cuanto podamos ejecutar el plan operacional, lo anunciaremos”.

¿Cuándo pasará eso? “Puede ser mañana, la semana que viene... porque depende de nuestras condiciones y de los factores, y no los puedo revelar porque pondría en peligro la operación”, asegura.

Pero tras seis meses en los que poco se ha sabido de Rodríguez y Herrera Correa y, si se mira a otros casos de secuestros de personal médico y humanitario extranjero, se podría hablar de muchos más meses e incluso

años.

Para el experto en política en el Cuerno de África y director del instituto Sahan Research, Matt Bryden, ahora mismo la esperanza es que los secuestradores lleguen al punto en que “el coste de mantener a los rehenes sea superior al de liberarlos y se vuelvan más pragmáticos y razonables”.

Actualmente hay constancia de otras dos personas directa o indirectamente secuestradas por el grupo yihadista: una enfermera alemana del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) capturada en mayo de 2018 en Mogadiscio y una voluntaria de la ONG italiana Africa Milele Onlus en el condado keniano costero de Kilifi.

Así que, el llegar a ese punto, según explica Bryden a EFE, “puede llevar mucho tiempo”. ¿Años, quizás? “El caso más largo creo que es el de la enfermera del CICR que llega ya a año y medio, así que no sabemos realmente cuáles son las cuentas de Al Shabab o cuánto están preparados para aguantar”, alega el experto canadiense.

“Lo que más me llama la atención de este y de los últimos casos es que en el pasado Al Shabab no solía asumir la responsabilidad de los secuestros e intentaba mantener sus manos limpias”, dice Bryden.

Es decir, según este experto que lleva muchos años trabajando en la zona y en Somalia, normalmente el grupo, aunque se beneficiaba de las recompensas, no se involucraba directamente en los secuestros. “Así que creo que es un cambio muy importante en la organización”.

Esto no significa que el grupo insurgente, afiliado a Al Qaeda desde 2012, busque nuevas formas de financiación, sino más bien puede ser un gesto de “indisciplina” en sus filas, con subalternos protagonizando estos episodios a las espaldas de los altos mandos.

Líderes tradicionales del condado de Mandera, ancianos respetados dentro de la comunidad, cruzaron a territorio somalí días después del secuestro para tratar de negociar la liberación de los médicos.

Esos líderes aseguraron haber visto a los doctores con vida y prestando asistencia médica a la comunidad local entre los pueblos somalíes de Buale y El-Ade, en el sur del país.

Al Shabab, que lucha por instaurar en Somalia un Estado de corte wahabí (corriente de las más rigoristas del Islam suní), cuenta entre sus filas con personal médico formado, por lo que aunque use a los secuestrados para trabajar con heridos o enfermos, no es a priori una razón de los secuestros.

Estos líderes precisaron también que los secuestradores llegaron a exigir una recompensa de unos 1,5 millones de dólares a cambio de su liberación, una suma que el Gobierno cubano niega que se haya exigido.

“Algunas veces, los secuestradores argumentan que no quieren una recompensa sino más bien un reembolso por los gastos generados por los rehenes”, explica Bryden.

Los dos médicos cubanos forman parte de un contingente de cien doctores cubanos que llegaron en 2018 a Kenia, en virtud de un acuerdo firmado entre los dos países, para mejorar el acceso a servicios médicos especializados en la nación africana.

Ya en Kenia, los dos facultativos secuestrados manifestaron sus preocupaciones en materia de seguridad en relación a su nuevo destino, según declararon a la televisión keniana Citizen TV.

Ahora, lo que queda es que “el mando de Al Shabab se dé cuenta de que este secuestro les hace parecer una fuerza indisciplinada y sus actividades son inconsistentes con su forma de mostrar justicia”, como indica Bryden.

Agencias



Cuba y el socialismo sin economía

Díaz-Canel llama "coyuntura" al cúmulo de errores de Fidel y Raúl, como si no se tratara de un estado general de depresión económica desde hace 60 años

LA HABANA, Cuba.- El 28 de noviembre de 2005, unos meses antes de enfermarse gravemente, y tres años de apartarse de la dirección del gobierno, Fidel Castro sostuvo un encuentro con los delegados al Congreso Nacional de Economistas y Contadores cubanos en el Palacio de las Convenciones de La Habana.

Allí habló de "los nuevos programas que impulsa la Revolución en beneficio del pueblo y las perspectivas de desarrollo del país en los próximos años".

En ningún momento, durante los días que funcionó el evento, se mencionó al imperialismo yanqui como obstáculo para impulsar la economía cubana.

Sólo se refirieron a la necesidad del control interno, la honradez de los economistas, y la necesidad de elevar la educación económica de la población, además de lograr una cultura rigurosa de control, el caldo de cultivo para el delito, que se crea donde reina el caos en el manejo de los recursos con la tolerancia administrativa, el socialismo y el nepotismo, y al llamado de Fidel y de Raúl de preservar la Revolución.

¿Mencionó acaso Fidel cuando él y su hermano destruyeron la economía cubana a partir de 1959, un comercio cubano-español profesional y de larga experiencia y fábricas funcionando de forma óptima, en fin, una de las mejores economías de América Latina?

En 2010, cuando Raúl Castro llevaba dos años al frente del gobierno, el profesor Archibald Ritter, especialista investigador de economía en desarrollo de la Universidad de Carleton, en Ottawa, analizó lo los diez grandes

A esta larga lista de errores, según el profesor Ritter, le sigue el sistema "financiero presupuestado", en virtud del cual las empresas operaban sin autonomía financiera, sin contabilidad, sin recibir ingresos por las ventas de su producción, ni pagaban por sus insumos con tales ingresos.

errores económicos cometidos por estos dos dictadores.

En el análisis que ofrece este importante economista, Ritter no menciona a los Estados Unidos como principal obstáculo del desastre económico de los hermanos Castro, y señala que el primer error de ambos fue la industrialización instantánea en 1961, que requería de importación de maquinarias y equipos, materias primas y personal directivo.

Así mismo, señala que el sector azucarero se ignoró y la zafra cayó de 6.7 millones de toneladas de azúcar en 1961 a 3.8 millones en 1963, generando una crisis en la balanza de pagos. Esto provocó que Cuba se volviera dependiente de la URSS.

Otro de los errores fue que ambos gobernantes dirigieran la zafra de los diez millones como si se tratara de una campaña militar, como si de esa forma defendieran el honor, el prestigio y la confianza en sí mismos, cuando en realidad estaba garantizada la exportación de azúcar por el bloque socialista para cinco millones, a un precio muy por encima del que pagaba el mercado mundial.

Ese gran error tuvo como consecuencia que se sacrificaran importantes sectores de la economía, como la mano de obra, la capacidad de transporte, los insumos industriales, la energía y las materias primas.

Para aquella campaña de los 10 millones de toneladas de azúcar se adoptó la creación del llamado "Hombre nuevo", un enfoque radical "guevarista", totalmente idealista, en el que se utilizaron incentivos morales en lugar de materiales, como si fuera columna guerrillera marchando detrás de Fidel y de Raúl, o como las marchas que convocaron en el Malecón en 2000 y 2006.

A esta larga lista de errores, según el profesor Ritter, le sigue el sistema "financiero presupuestado", en virtud del cual las empresas operaban sin autonomía financiera, sin contabilidad, sin recibir ingresos por las ventas de su producción, ni pagaban por sus insumos con tales ingresos.

El resultado de todo lo anterior fue

dicho claramente por el propio Fidel el 7 de diciembre de 1970:

"¿Qué es este pozo sin fondo que se traga los recursos humanos de este país, la riqueza del país, los bienes materiales que tanto necesitamos? No es otra cosa que ineficiencia, improductividad y baja productividad".

Otro de esos errores, señala Ritter, fueron algunos aspectos de la llamada Revolución energética de Fidel Castro, referente al reemplazo de las grandes plantas termoeléctricas por numerosos pequeños generadores dispersos por toda la Isla, un método de generación de electricidad que no tiene sentido desde el punto de vista económico.

¿No era el momento para que Fidel y Raúl se declararan incompetentes para dirigir la economía del país?

En 2002 los Castro decidieron que no había futuro para el azúcar ante los bajos precios del dulce en ese momento, y decretaron el cierre de 71 ingenios azucareros, de los 156 que se tenían. Se perdió alrededor del 33% de las áreas sembradas de caña, cien mil trabajadores quedaron sin trabajo, los bateyes se convirtieron en pueblos fantasmas. En los años siguientes los precios del azúcar comenzaron a subir.

Ante tales errores ambos gobernantes continuaron al frente del gobierno. Fidel cedió gran parte de su poder al hermano, en un gesto de nepotismo que había criticado en 2005, pero la ineficiencia de la economía castrista continuó en ascenso.

En 2010 Raúl se vio precisado, en plena bancarrota económica, a deshacerse de 500 mil trabajadores del sector estatal, con el propósito de que el sector privado, recién ampliado por él, resolviera el problema de la mayoría de los trabajadores lanzados a la calle.

Hoy, el nuevo presidente escogido llama "coyuntura" a este cúmulo de errores de Fidel y Raúl, como si se tratara de algo que ocurre en un momento dado y no a un estado general de depresión económica, que tiene sumida a Cuba desde hace más de medio siglo.

Tania Díaz Castro

Declaración de medios independientes cubanos

Desde enero de 2018 se han documentado 183 agresiones a periodistas que trabajan en Cuba



CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Desde enero de 2018 se han documentado 183 agresiones a periodistas que trabajan en el país, según organizaciones nacionales e internacionales; y en los últimos meses ha ocurrido un aumento ostensible en los ataques;

SEGUNDA: Estos ataques hacen parte de una ola de represión a la prensa independiente, no oficial y no estatal, e incluyen detenciones arbitrarias, interrogatorios, intimidaciones psicológicas, agresiones verbales, allanamientos de domicilios, prohibiciones de salida del país, acoso sexual, ciberracoso, difamación, provocaciones en la vía pública y decomiso de medios de trabajo, entre otros;

TERCERA: Estos ataques hacen parte de una campaña sistemática

del gobierno cubano con el propósito de acallar a quienes ejercen el periodismo independiente. A su vez, estas agresiones cercenan el derecho de la ciudadanía cubana a la información de interés público y, por tanto, le impiden acceder y participar en la toma de decisiones;

CUARTA: Para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de cualquier sociedad contemporánea y de Cuba entre ellas, se requiere una discusión pública, abierta, sin trabas ni barreras, participativa, asertiva, basada en los hechos y las evidencias, guiada por el análisis inteligente, continuo, racional y sosegado de los acontecimientos;

QUINTA: Las y los periodistas somos mensajeros de los hechos cuyo conocimiento y difusión generan la discusión pública; nosotros también constituimos un grupo diverso, legítimo y autóctono;

SEXTA: Tener una prensa libre en Cuba es una condición fundamental para que el país pueda tramitar y resolver de mejor manera sus conflictos, retos y amenazas en pos del bienestar e interés de la sociedad cubana, de la que somos parte;

SÉPTIMA: De conformidad con el artículo tercero de la Constitución de la República de Cuba, la soberanía reside en el pueblo, del cual emana todo el poder del Estado; por lo que, como periodistas y parte de la sociedad, hacemos las siguientes declaraciones y exigencias en el ejercicio de esa soberanía y de nuestra voluntad libre, autonomía y colectiva.

DECLARACIONES:

PRIMERA: CONDENA. Rechazamos

NO DISCRIMINACIÓN. Exigimos que las autoridades prohíban la discriminación a periodistas y medios de comunicación por motivos de su ejercicio periodístico.

los ataques sistemáticos a la libertad de prensa y expresión en contra de varios periodistas por parte de las propias autoridades: sufrimos detenciones ilegales por largos y/o cortos períodos de tiempo; somos condenados a prisión, sometidos a interrogatorios y a técnicas de tortura psicológica; nuestros domicilios han sido allanados; se nos prohíbe salir del país; padecemos constante acoso, provocaciones y decomisos de los medios de trabajo, entre otras acciones.

SEGUNDA: LEGALIZACIÓN. Solicitamos que las autoridades cubanas otorguen carácter legal al ejercicio periodístico en el país y a los medios de comunicación independientes, no estatales.

TERCERA: DEROGACIÓN DE LEYES. Exigimos la derogación de toda ley, acto administrativo, decreto, resolución y norma que coarte la libertad de expresión o de prensa de cualquier periodista y medio de comunicación.

CUARTA: DERECHO A INFORMAR. Demandamos para todas las personas cubanas el derecho a informar y a recibir información veraz y objetiva; la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones; la libertad de fundar medios masivos de comunicación; la prohibición expresa de todas las formas de censura y la protección legal de las fuentes de información.

QUINTA: TRANSPARENCIA. Exigimos al gobierno poner a disposición de la ciudadanía y los periodistas toda la información generada por sus diversas instancias y ramas del poder, incluyendo datos abiertos, gratuitos, integrales, oportunos, permanentes y primarios que faciliten la fiscalización ciudadana de su gestión. También exigimos que impida, efectivamente, la censura previa, las restricciones a la circulación de contenidos de los medios, la imposición arbitraria de información, los obstáculos contra el libre flujo informativo y las limitaciones al libre ejercicio y movilización de los periodistas.

SEXTA: PROTECCIÓN. Demandamos que las autoridades prohíban las detenciones ilegales, presiones, uso y ejercicio de cualquier herramienta,

mecanismo, modalidad de chantaje y coerción en contra de periodistas, en razón de los temas que investigan, lo que piensan, dicen y publican; y que incluyen, pero que no están limitadas a: las condenas a prisión, las detenciones temporales, los allanamientos de morada, las prohibiciones de salida del país o ingreso, la tortura psicológica, la destrucción o decomiso de sus materiales de trabajo, cualquier tipo de violencia o acto intimidatorio que coarte la libertad de expresión, pensamiento, conciencia y de prensa. También exigimos que se castigue a quien incumpla este deber de protección.

SÉPTIMA: NO DISCRIMINACIÓN. Exigimos que las autoridades prohíban la discriminación a periodistas y medios de comunicación por motivos de su ejercicio periodístico.

OCTAVA: COMPROMISO. Periodistas y medios no estatales e independientes nos comprometemos ante la sociedad cubana a ejercer el oficio del periodismo con apego a la verdad y a la búsqueda de los hechos de interés público; a adoptar mecanismos internos que garanticen la verificación y precisión de nuestra información, así como la objetividad, imparcialidad y equidad; y a establecer una clara diferenciación entre información, opinión y mensajes comerciales. El logro de estos fines y la observancia de los valores éticos y profesionales no deben ser impuestos y son responsabilidad exclusiva de periodistas y medios.

FIRMAN:

14ymedio, ADN Cuba, Alas Tensas, Árbol Invertido, Asociación Pro Libertad de Prensa (APLP), CiberCuba, Convivencia, CubaNet, Diario de Cuba, El Estornudo, Havana Times, Hypermedia Magazine, La Hora de Cuba, Play-Off Magazine, Proyecto Inventario, Puente a la Vista, Rialta, Tremenda Nota y YucaByte

La Habana, Cuba, 7 de octubre de 2019

Tania Díaz Castro

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236